

**LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:  
ESTUDIO DE SUS ACTIVIDADES MÁS  
SOBRESALIENTES  
A 22 AÑOS DE FUNDACIÓN (1945-1967)**

Preparado por:  
Homero Monsanto

## LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ESTUDIO DE SUS ACTIVIDADES MÁS SOBRESALIENTES A 22 AÑOS DE FUNDACIÓN (1945-1967)

La Escuela de Administración Pública fue fundada en 1945 por disposición de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico que dispuso que en la sección primera de la *Ley Número 26* de noviembre de 1941, lo siguiente:

La creación de un Colegio de Administración Pública en la Universidad de Puerto Rico ofrecerá a nuestra juventud una buena oportunidad de prepararse convenientemente para el más eficiente desempeño de las funciones públicas. Un colegio cuya especialización fuera familiarizar a los estudiantes con todos los problemas de administración pública, tanto en su aspecto teórico como práctico, contribuiría a formar un personal apto, con el necesario conocimiento técnico y la experiencia deseable para servir con éxito cualquier función del gobierno. Un personal así preparado significaría eficiencia en los servicios públicos.

El funcionamiento de un Colegio de Administración Pública, no sólo redundaría en beneficio del pueblo y del Gobierno de Puerto Rico, sino que al propio tiempo prepararía a nuestra juventud convenientemente para ofrecer sus servicios en esta especialización a los gobiernos de Estados Unidos y las naciones americanas.

De conformidad con el precepto legislativo la Escuela ha considerado los siguientes objetivos como base para su desarrollo:

Ofrecer a la juventud puertorriqueña oportunidades de prepararse convenientemente para el servicio público.

Familiarizar a los estudiantes con todos los problemas de la administración pública, tanto en su aspecto teórico como práctico.

Contribuir a formar personal apto con el conocimiento técnico y la experiencia deseable para servir con éxito en cualquier función del Gobierno.

Prestar facilidades y servicios docentes y de investigación para fomentar el mejoramiento profesional de funcionarios de gobiernos latinoamericanos.

El 12 de julio de 1947, por resolución del Consejo Superior de Enseñanza, se incorporó la Facultad de Administración Pública al Colegio de Ciencias Sociales. Hasta este año la Escuela ofrecía a los empleados del gobierno y estudiantes nocturnos cursos separados sin un programa con

requisitos ordenados. Al revisarse el *curriculum*, se estableció un nuevo programa de estudios elementales en administración pública que culminaba con la concesión de un certificado; además se inauguró un programa graduado, con una matrícula de 10 estudiantes en el primer semestre y 22 en el segundo; para 1947, el Programa de Estudios Elementales tenía una matrícula de 78 estudiantes.

En esta etapa de su vida, la Escuela presta gran ayuda a la Oficina de Personal del Gobierno de Puerto Rico en la solución de difíciles problemas que surgen de la interpretación y práctica de la *Ley de Personal*.

La *Corporación Carnegie* donó la cantidad de \$65,000 para que se usase por un período de tres años para llevar a cabo estudios sobre las fases más importantes de la administración pública en Puerto Rico. Participaron también del uso de ese fondo los cursos avanzados de Economía y Ciencia Política, del Colegio de Ciencias Sociales.

Para el año fiscal de 1948-49 se graduó el primer grupo de estudiantes, consiguiéndose así la producción de material importante de investigación a través de la creación de un programa de internado, programa que fue preparado para enseñar a los estudiantes métodos de investigación, la escritura de informes en la administración pública y para conseguir información y material necesario para los propósitos de enseñanza e investigación de la Escuela. Un total de siete tesis fueron sometidas y aprobadas.

La Facultad ha estado revisando su programa de estudios por varios años y ha levantado una Escuela que, a través de los requisitos de ingreso, ha podido conseguir mejores estudiantes.

Para el 1949-50, 13 estudiantes fueron candidatos a graduación siendo 10 de éstos estudiantes a tarea parcial. En ese año académico quedó establecido el programa de investigación de la Escuela con un personal permanente. La matrícula para ese año aumentó considerablemente al establecerse una relación más estrecha entre la Oficina de Personal y la Escuela. La Oficina de Personal estableció un programa efectivo de orientación dirigido a las agencias gubernamentales sobre las facilidades y recursos de la Escuela y las ventajas que ofrecen los estudios avanzados al empleado público. Los detalles de la matrícula eran prácticamente tramitados entre la Escuela y la Oficina de Personal para así evitar dificultades a los estudiantes empleados.

Entre los proyectos de investigación aparecen el *Manual de Agencias Gubernamentales de Puerto Rico (Manual of Federal Agencies with Offices in Puerto Rico)*,<sup>1</sup> y una bibliografía de material sobre constituciones.

---

<sup>1</sup> Irma García de Serrano y Mercedes Portillo de Negrón, *Manual of Federal Agencies with Offices*

La Escuela participó en el estudio de la *Comisión para la Reorganización de la Rama Ejecutiva del Gobierno*<sup>2</sup> y ha mantenido una estrecha vinculación con la Oficina Central de Personal del Gobierno porque entendía que su misión principal era preparar y mejorar el personal para el servicio público. En un informe de la *Comisión*, ésta le señaló al Gobernador lo siguiente:

...Over the last ten years the University has steadily increased its efforts to provide training as the basis for governmental service... It established a School of Public Administration in 1944, which has offered graduate and undergraduate courses in the techniques of public administration. Many of the graduates of the School and of the other programs of the University have gone into government service and have contributed raising the standards of public administration.<sup>3</sup>

Concluye el Informe que la Escuela preparó programas adecuados para satisfacer las necesidades de la Oficina de Personal. En este año se modificó el programa de nivel no graduado para ofrecerse solamente para empleados del gobierno y orientado hacia una ampliación del concepto ciencias sociales.

En el año 1950-51 la Escuela recibió unos \$65,000 adicionales a través de una renovación del donativo de la *Corporación Carnegie*. Esta renovación fue hecha por tres años más.

Una de las figuras más sobresalientes en el campo de la Administración Pública, el Dr. Marshall Dimock, fue profesor visitante de la Escuela, y ofreció tres cursos y una serie de conferencias públicas, participando junto a otras personas prestigiosas en una exposición sobre la reorganización de la Rama Ejecutiva del gobierno. Uno de los proyectos de investigación más importantes fue el de *Reformas Constitucionales para Puerto Rico*. También el Decano de la Universidad de California del Sur habló sobre el adiestramiento en el servicio público. El Sr. Félix A. Nigro recibió ayuda de la Escuela para la publicación de su libro *Lecturas en Administración*

in Puerto Rico ([Río Piedras]: College of Social Sciences, School of Public Administration, University of Puerto Rico, 1954). [N. del E.]

<sup>2</sup> Sobre este particular véase Marshall E. Dimock, Pedro Muñoz Amato, Benjamín Ortiz, John D. Corcoran y Roberto de Jesús Cintrón, *La reorganización de la Rama Ejecutiva (Conferencias)* (San Juan: Escuela de Administración Pública, Colegio de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico y la Sociedad Interamericana de Administración Pública, Capítulo de Puerto Rico, 1951) y Leonardo Santana Rabell, "La reorganización de la administración pública en Puerto Rico," en *Fulgor y decadencia de la administración pública en Puerto Rico* ([Río Piedras]: Editorial La Torre del Viejo, 1994), Cap. III, pp 64-75. [N. del E.]

<sup>3</sup> Comisión para la Reorganización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico, Report on the Reorganization of the Executive Branch of Government, Presented to The Governor by the Commission for Reorganization (San Juan: [Imprenta Soltero], 1949), p. 52.

*Pública*<sup>4</sup> y además trabajó en un proyecto de investigación sobre problemas del personal público.

Con cargo al fondo *Carnegie* se ofrecieron becas a estudiantes y profesores universitarios.

En el año académico 1951-52 el **Dr. Pedro Muñoz Amato** expone en su libro sobre *La Educación de los Servidores Públicos: experiencias en Puerto Rico y su significado para la América Latina*: [que] los estudios profesionales en administración pública deben estar situados dentro del marco de las ciencias sociales.<sup>5</sup>

... [y que] Ante todo, debe resistirse tenazmente la tendencia a convertir las escuelas universitarias de administración pública en centros de adiestramiento para cada una de las tareas específicas del gobierno.<sup>6</sup>

Así expresa una forma de cómo ver las escuelas de administración pública.

El aprecio a los servicios prestados por la Escuela fue manifestado por la *Convención Constituyente* en su resolución del 11 de febrero de 1962. Al *Seminario Internacional de Administración Pública*, en Río de Janeiro, asistió un representante de la Escuela. Por primera vez en ese año académico, la Escuela recibe un grupo de siete estudiantes extranjeros becarios de las Naciones Unidas.

Durante el año académico de 1952-53 la Escuela continuó su programa académico y de investigación siguiendo la orientación de asentar los estudios de administración pública dentro del marco de las ciencias sociales y celando de no caer en la excesiva especialización. Ese año la Escuela ofreció oportunidades de estudio a miembros de la Facultad, hizo algunas publicaciones y continuó cooperando con las Naciones Unidas en sus programas de asistencia técnica para áreas poco desarrolladas. Se ofrecieron también cursillos y conferencias de interés general y se trabajó en proyectos especiales para el gobierno de Puerto Rico. El programa de estudios fue objeto de modificaciones consistentes en nuevos cursos y prácticas supervisadas en las diferentes agencias del gobierno para estudiantes del exterior. La Escuela, a través de su desarrollo, continuó recibiendo reconocimiento del exterior como lo evidencia en estos años y otros sucesivos la orientación solicitada para establecer escuelas de

---

<sup>4</sup> *Public Administration Readings and Documents* (New York: Rinehart, [1951]).

<sup>5</sup> Escuela de Administración Pública, Colegio de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1952. Ponencia presentada ante el Seminario Internacional de Administración Pública, celebrado en Río de Janeiro, Brasil (4 de febrero - 5 de marzo, 1952) auspiciado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Brasil. [N. del E.]

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 18.

administración pública a la imagen de la nuestra en algunos países de Sur América.

Se recibieron además varias invitaciones a nuestros profesores para enseñar en el exterior. Todavía se conserva correspondencia de nuestros exalumnos extranjeros en la cual hacen constar la utilidad de los conocimientos adquiridos.

Fueron conferenciantes en la Escuela los Dres. Albert Lepawsky, de la Universidad de Alabama, Rosoe Martin, Benedicto Silva y Marshall Dimock. Las investigaciones en ese período giraron sobre primarias en Puerto Rico y fueron preparadas por un profesor y un ayudante de investigaciones de la Escuela. Se hizo también la compilación de todos los informes especiales sometidos por la Escuela a la *Convención Constituyente*, para ser editados en España; un estudio sobre la reorganización del gobierno municipal en Puerto Rico; un estudio sobre la organización de las Juntas Locales de Planificación; unos proyectos de ley para el Negociado de Presupuesto y un estudio sobre la utilización de la propiedad pública.

Se recibió una asignación de \$20,000 del *Instituto de Asuntos Interamericanos* para traducir al español cuatro obras básicas sobre administración pública: *Public Administration*<sup>7</sup> (por **Herbert A. Simon, Donald D. Smithburg y Victor A. Thompson**); *Public Personnel Administration*<sup>8</sup> (por **William E. Mosher, J. Donald Kingsley y O. Glenn Stahl**); *Elements of Administration*<sup>9</sup> (por **Lyndall F. Urwick**); y *The Principles of Organization*,<sup>10</sup> de **James D. Mooney**.

En ese año la Facultad de Ciencias Sociales sometió a la Junta Universitaria una petición para que se autorizase a la Escuela a otorgar el grado de Master. Esta petición se hizo basada en la posición de liderato adquirida por la Escuela en la América Latina, según lo había demostrado su participación destacada en los programas de las Naciones Unidas y el Punto Cuarto.

<sup>7</sup> *La administración Pública*, Trad. Escuela de Administración Pública para la América Central y Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, [1956]) [N. del E.]

<sup>8</sup> *La administración de personal en el servicio público*, Trad. Escuela de Administración Pública para la América Central y Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, [1955]) [N. del E.]

<sup>9</sup> *Elementos de administración*, Trad., Escuela de Administración Pública para la América Central y Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, [1954]) [N. del E.]

<sup>10</sup> *Principios de organización*, Trad., Escuela de Administración Pública para la América Central y Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, [1954]) [N. del E.]

Para el año 1953-54, la Escuela había atendido como estudiantes un total de 736 personas: 425 en cursos graduados y 311 en los demás. Unos 26 funcionarios gubernamentales de Brasil, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, Colombia, Paraguay y El Salvador siguieron estudios con becas de las Naciones Unidas.

La Facultad llevó a cabo un intensivo trabajo de investigación sobre la *Reorganización de la Rama Ejecutiva del Gobierno* y la Nueva Constitución de Puerto Rico. Uno de los profesores preparó un estudio sobre el sistema político nuestro; y dos profesores enseñaron en la Escuela Brasileña de Administración Pública.

Se recibieron para los programas de becas, investigaciones, conferencias, traducciones y la biblioteca, unos \$82,000 de la *Carnegie Corporation*, de Nueva York, y de la *Foreign Operations Administration*.

Entre las actividades de carácter internacional en 1954-55, se destacó uno de los profesores dictando conferencias en Costa Rica, Honduras, Cuba y México. El director de la Escuela participó en los seminarios auspiciados por la *Asociación Americana de Administración Pública*, en la ciudad de Nueva York y allí discutió el tema "preparación para el Servicio Público". En la República de Jamaica se dictó la conferencia *Entrenamiento de Personal Administrativo, Público y Privado*. También en el extranjero fueron discutidos los temas: *Responsabilidad administrativa en un sistema democrático; Administración pública y el desarrollo económico en la América Latina; El adiestramiento en el Servicio Civil Inglés; Implicaciones sociales y económicas de los programas de Vivienda y Eliminación de Arrabales y Renovación Urbana*.

La Escuela colaboró activamente en el *Quinto Congreso Interamericano de Municipalidades*, que se celebró en San Juan, Puerto Rico. Con la ayuda de los estudiantes brasileros fueron traducidas al portugués cuatro ponencias; dos de ellas presentadas por miembros de esta facultad: *Refomento Municipal, Las Relaciones Humanas entre el Municipio y la Ciudadanía, y Eficiencia Administrativa en el Gobierno Municipal y su Personal*.

Concurrieron en calidad de visitantes funcionarios de los siguientes países: Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay y la República Dominicana.

Tres de los profesores regulares de la Escuela obtuvieron licencia sabática para estudiar cursos avanzados. Asimismo siguió en desarrollo la idea de seleccionar entre los mejores estudiantes de la Escuela aquellos con habilidades para la enseñanza para enviarse a las mejores universidades del exterior.

La Escuela continuó manteniendo una colaboración estrecha con otras dependencias del gobierno. Esto había sido una práctica tradicional

desde que ésta fue creada y se intensificó durante el año 1954-55, cuando surgió la necesidad de complementar el adiestramiento académico de los becarios del Punto Cuarto de las Naciones Unidas con prácticas supervisadas en las oficinas del gobierno.

Igual que en años anteriores, todas las actividades llevadas a cabo ocurrieron como un esfuerzo legítimo para consolidar los logros anteriores y tratar de obtener logros mayores.

Las conferencias dictadas en el año 1955-56 por el Dr. Rexford G. Tugwell sobre la vida de Franklin D. Roosevelt; la participación de varios miembros de nuestra facultad en actividades profesionales celebradas en Puerto Rico y el exterior, y la revisión hecha al programa de estudios para nivel postgraduado, son parte de esos logros. Asimismo, la participación destacada que tuvo la Escuela en el *Seminario Internacional sobre Planificación*, auspiciado conjuntamente con las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Escuela, la Junta de Planificación y los departamentos de Estado y de Hacienda. Asistieron a ese seminario personalidades procedentes de Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y varios países de América Latina. Esta actividad ayudó a consolidar el prestigio y la ascendencia ganada por la Escuela como agencia de servicio al pueblo y como partícipe efectiva en los programas de asistencia técnica auspiciados por organismos internacionales.

Los Dres. Henry Wells y Leopold Kohr, miembros de la Facultad, participaron en una serie de conferencias e hicieron entre ambos unas 13 publicaciones. El profesor Wells, por su parte, publicó además el libro *The Government and Administration of Puerto Rico*. Ya se había publicado el primer tomo del libro *Introducción a la Administración Pública*, del profesor Muñoz Amato,<sup>11</sup> estando en preparación el segundo.

También se trabajó en la preparación del *Manual de Estilo*,<sup>12</sup> las bibliografías comparadas de administración pública, el *Catálogo de la Escuela*, los reglamentos de tesis y de la biblioteca. Varios cursillos fueron ofrecidos en la Escuela de Salud Pública y Medicina Preventiva de la Universidad de Puerto Rico. Visitaron la Escuela los señores E.B. Laberge,

---

<sup>11</sup> *Introducción a la Administración Pública* (México: Fondo de Cultura Económica, 1954). Esta obra fue reimpressa en los años 1956, 1963, 1966, 1973, 1978 y también traducida al portugués en 1958; *conf. Introdução á administração pública*, Tradução de Benedicto Silva, Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas, 1958). [N. del E.]

<sup>12</sup> Irma García de Serrano, *Manual para la preparación de Informes y Tesis* (Río Piedras: Colegio de Ciencias Sociales, Escuela de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico, [1961]). Participaron como Ayudantes de Investigación los estudiantes: Norbert Rivera Morales, Hilda Noemí González de Varner y Raquel Amadeo de Passalacqua. [N. del E.]

Alfred Moon, de las Naciones Unidas y otras personas de Chile, Bolivia y Colombia.

La Escuela recibió durante estos dos últimos años unos \$10,000 para suplementar el *Fondo Carnegie* que se para esta fecha se había agotado totalmente.

Durante el año académico de 1956-57, se comenzó el Programa Graduado de Economía, con 15 estudiantes, algunos de ellos becarios de la Oficina de Personal del gobierno de Puerto Rico. Otra actividad de gran importancia fue la organización y administración de un ciclo de cuatro seminarios sobre administración municipal.

La Facultad formuló un programa de estudios graduados dirigido a establecer una Escuela de Planificación, programa que posiblemente dio base al establecimiento de la actual Escuela de Planificación.<sup>13</sup> La actividad académica culminante del año fue el seminario sobre administración pública comparada, el cual estuvo a cargo de los profesores del exterior, Carl J. Friedrich, George Langrod, Rexford G. Tugwell, William Rappard y representantes de Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Ginebra. Todos ellos ofrecieron ciclos de conferencias. La Escuela recibió representantes de universidades y agencias gubernamentales de Brasil, Nicaragua, Colombia, Honduras, Cuba, California del Sur, y Cornell. La Escuela invitó a ocho altos funcionarios de gobierno como conferenciantes. Se continuaron varias investigaciones comenzadas en años anteriores. De su Facultad, dos de sus miembros participaron y presidieron el *Comité de Premios del Gobernador sobre Mejoras Administrativas* en el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; tres fueron miembros del comité encargado de preparar del *Código de Ética para los Funcionarios del Gobierno de Puerto Rico*; uno representó la Escuela en el *Congreso Interamericano de Municipalidades*, celebrado en Panamá; otro dictó conferencias auspiciadas por el capítulo local de la *Sociedad Americana de Administración Pública*; otro fue miembro del *Comité de Salario Mínimo*; un profesor representó a la Escuela en la *Conferencia Anual de Planificación*, y otro profesor fue director de la *Revista de Ciencias Sociales*. Los profesores Alfred Thorne y Leopold Kohr hicieron varias publicaciones.

En el año 1957-58, se observó un aumento en la matrícula de los estudiantes regulares con tarea completa. Esto se debió a la implementación de becas para estudiantes graduados. Durante ese año la Oficina de Personal ofreció 30 becas para cursar estudios postgraduados en administración pública y economía. Varios miembros de la Facultad

---

<sup>13</sup> Creada el 1ro de julio de 1965. [N del E.]

siguieron prestando servicios profesionales y de asesoramiento en distintos sectores de la administración pública del país. Uno de ellos fue nombrado Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico y otro fue nombrado Director Ejecutivo del Comité de Estudios y Asesoramiento de la Comisión de Derechos Civiles. Fue electo otro presidente de la *XI Convención de Orientación Social* y miembro de la Junta de Directores del *Instituto de Asuntos Municipales*. Dictaron conferencias los profesores Carl Friedrich, Merle Fainsod, Arthur Mann, Reginald Isaacs y Carmona Romay. Funcionarios de Chile, Guatemala y Perú nos visitaron y 32 estudiantes extranjeros asistieron a nuestros cursos.

Nuestros profesores continuaron participando en nuestra comunidad ofreciendo conferencias públicas. El profesor Leopold Kohr publicó 11 artículos.

Durante el año 1958-59, la Escuela continuó recibiendo la visita de distinguidas personalidades interesadas en el desarrollo de nuestra institución, entre ellos, el Decano de la Escuela Graduada de Administración Pública y Estudios Internacionales de la Universidad de Pittsburg, quien tenía como propósito explorar la posibilidad de un intercambio de profesores y discípulos al igual que solicitar material de enseñanza. Una gran parte de la correspondencia recibida proviene de aquellos sitios donde se está en procesos de organizar una Escuela de Administración Pública en Centro y Sur América. Para que dictaran conferencias, fueron invitados para ese semestre académico el Dr. Emmette S. Redford, de la Universidad de Texas; Sr. Paul Ylvisaker, de *Fundación Ford*, y el Sr. Hervert Emmerich, de las Naciones Unidas. También, fueron nuestros huéspedes diez estudiantes de Panamá, Bolivia, Brasil, Guatemala, Ecuador, Honduras y Paraguay.

Por otra parte, entre las investigaciones y publicaciones aparecen la *Bibliografía sobre las funciones del Contralor*, y *Procedimientos de admisión en las Escuelas Graduadas de la Universidad de Puerto Rico*.

Durante el verano de 1959, la Escuela ofreció cinco cursos en los que participaron los Dres. George Langrod, de la Universidad de París; Norman C. Powell, de la Universidad de Nueva York; y Arturo Morales Carrión, de Puerto Rico. En ese año se matricularon 203 estudiantes; dos de ellos extranjeros de Centro y Sur América.

Para conocer el desarrollo de nuestro programa de economía estuvieron en Puerto Rico: el director del Departamento Administrativo Civil de Colombia; el director del Centro Administrativo de Colombia; el director del Instituto de Ciencias Sociales de Belgrado, Yugoeslavia; y el director de la División de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Panamericana. Un ex miembro de Comunicaciones de Colombia vino a investigar la

posibilidad de que un puertorriqueño aceptara la dirección de la Escuela de Administración Pública de su país. También nos visitó el director de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Quito.

Para ese año se consiguieron fondos para una facultad de **siete** profesores, que junto a **cinco** profesores de tarea parcial, sumaron un núcleo de **doce** maestros.

Los miembros de la Facultad participaron en los varios comités de la Escuela. Un profesor fue miembro del Comité para el Establecimiento de un Instituto de Asuntos Municipales; otro, del Comité Asesor Técnico del Secretario de Salud para el proyecto de regionalización de los servicios de Ayuda y Bienestar Social; y dos fueron ayudantes de Decanos.

En el verano de **1960**, la Escuela ofreció un seminario sobre *Derecho Constitucional Puertorriqueño*. Durante el primer semestre del **1960-61**, había en la Escuela **nueve** estudiantes becarios de la Oficina de Personal, **41** estudiantes de tarea completa, **dos** estudiantes no residentes, **127** estudiantes de tarea parcial y **16** estudiantes de otras facultades.

Nos visitaron: un representante de la División de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; un miembro de la *International Cooperation Administration*, de Washington; dos visitantes de Haití y el Presidente de *American University*; un miembro de la Presidencia del gobierno de España y cuatro miembros del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, de la Universidad de Alcalá de Henares.

Fueron conferenciantes figuras conocidas en el campo de la Administración Pública entre ellos: S. McKee Rosen, de la Administración de Cooperación Internacional; Mervill J. Collett, Consultor en Gerencia; y Eduardo Montouliw, Consultor de la Junta de Planes.

La Escuela coauspicó —conjuntamente con el Banco Gubernamental de Fomento, la Asociación Puertorriqueña de Economía y la Sociedad Puertorriqueña de Planificación— una conferencia a cargo del subsecretario de las Naciones Unidas y Director de la CEPAL.

Para ese año se le informó a la Escuela que la Oficina de Personal había indicado su intención de eliminar las becas que había venido ofreciendo durante los últimos años.

Por otro lado, uno de nuestros profesores formó parte de la Junta de Directores de la *American Society for Public Administration*.

Para **1960**, nos visitaron de la División de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Panamericana; el Director de Servicio Civil de Colombia; el Director de la Sección de Estudios Fiscales del Banco Central del Ecuador; el Coordinador y Secretario de la Junta de Planificación Económica de Quito; un profesor de la Escuela de Administración Pública y Contaduría de la Universidad Central de Venezuela; el Vicepresidente de la Asocia-

ción Uruguaya de Administración Pública; un profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela; un representante de la Oficina de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Entre otras actividades de la Escuela se comenzó con la reorganización de la Oficina de Investigaciones; se llevó a cabo la distribución del libro *Fuero Fundamental: Un Logro Ejemplar para Puerto Rico*.<sup>14</sup> También interesante fue el seminario sobre las Técnicas de Investigación y redacción de informes. En otras actividades participó el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa en Washington.

Queremos destacar el hecho de que durante ese año se celebró un Instituto sobre Desarrollo Económico Social e Industrial, coauspiciado por la Universidad de Pittsburg, el Programa de Intercambio Educativo del Departamento de Estado de Puerto Rico y la Escuela de Administración Pública.

El personal de la Escuela colaboró intensamente con la Secretaría del Congreso Mundial de Planificación y Vivienda.

Sobre los estudiantes graduados, el total de grados que se habían otorgado desde que fue fundada la Escuela ascendió a 21 al recibir dos adicionales el grado de Maestro en Administración Pública.

Entre los visitantes del exterior figuran: el asesor del Instituto de Administración de la República de Argentina; un empleado de la División de Servicio Civil de San José, Costa Rica; un representante del Ministerio de Economía de Chile; un visitante de la Guyana Británica y otro de Trinidad; un profesor de la Universidad de FEAT, en Manila, Filipinas; el Ministro de Personal de la República de China, Taipei, Taiwán; y el Primer Subsecretario del Ministerio de Hacienda de Guatemala.

Participaron en conferencias los doctores Robert Hutchins, Fritz Morstein Marx y el Sr. Hugh Foote, ex gobernador de Chipre. El cursillo sobre administración de personal para funcionarios de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda de Puerto Rico fue uno de los de mayor éxito.

Para el mes de mayo se celebró la Convención Anual de la Asociación de Personal Público. La Escuela cooperó extensamente para el mejor éxito de dicha convención mediante la participación activa de varios de sus profesores en las sesiones y paneles de discusión. Tres de los profesores de la Escuela realizaron un estudio sobre un plan de clasificación de puestos

---

<sup>14</sup> Carl Joachim Friedrich, [San Juan: Escuela Graduada de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico, 1959].

y escala de retribución para el personal del Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico; dos profesores hicieron trabajo de investigación sobre los municipios para la preparación de un libro y la creación de un manual de lecturas de organización y métodos. Se hizo la traducción al español de la tesis de uno de nuestros profesores titulada "La Selección de los Empleados Públicos en Puerto Rico";<sup>15</sup> y un profesor publicó varios artículos sobre los municipios de Puerto Rico. El profesorado participó en una serie de ocho conferencias y se ofrecieron los cursos Planificación en Acción, y la Planificación Regional en los países de Desarrollo Incipiente. Varios de los profesores recibieron el título de Investigadores Asociados.

Durante el año **1962-63**, la matrícula de la Escuela aumentó nuevamente: el total de estudiantes matriculados fue de **600**, que —comparado con los cinco años anteriores— representó un aumento de un **43** por ciento.

La Escuela organizó varios cursillos de adiestramiento para funcionarios de nuestro gobierno y del exterior. La finalidad de estas actividades de corta duración fue mejorar la pericia técnica de aquellas personas que no podían participar en el programa graduado. Se ofrecieron cursillos a empleados de la Policía de Puerto Rico; del gobierno venezolano; de Panamá; de la Guyana Británica y de Santo Domingo. Como parte de un contrato que fuera firmado entre la Universidad y la Agencia Internacional para el Desarrollo (**AID**), la Escuela ofreció un programa hacia la maestría en administración pública para estudiantes latinoamericanos. Estos estudios duraron alrededor de **dos** años y participaron unos **60** estudiantes. Tres miembros de la Facultad iniciaron estudios sobre diversos temas de la administración pública puertorriqueña. En ese año se crea el puesto de Consejero Estudiantil y se ofrecieron los cursos de Relaciones Públicas, y Elementos de Periodismo. Quince estudiantes recibieron su maestría en administración pública siendo éste el mayor grupo de graduandos que haya tenido la Escuela a esa fecha.

Como parte del contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional, la Escuela preparó un programa especial conducente al grado de maestro. La **AID** sufragó los gastos del programa mediante una asignación de **\$250,000** para los dos años cubiertos por el contrato.

En ese año se inició la publicación mensual del *Boletín Informativo*, en el cual aparecieron escritos de profesores y estudiantes de la Escuela.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Irma García de Serrano, *La selección de personal en el servicio público de Puerto Rico* (Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1969). [N. del E.]

<sup>16</sup> El nombre del Boletín era *POSDCORB*, cuyo primer número se publicó en octubre de 1962; su director lo fue Severo E. Colberg y Juan R. Fernández su editor. Cf. José Cancel Mercado,

Uno de los profesores de la Escuela trabajó en la preparación de un libro sobre administración pública puertorriqueña, otro asistió a la Convención Internacional sobre Administración de Personal Público, celebrada en Miami; otro, hizo una investigación sobre la planificación social en Puerto Rico. Varios directores de oficinas universitarias enseñaron cursos en la Escuela.

Merece atención especial el hecho de que para el año 1963-64 se trasladó la Escuela de la Casa Blondet al edificio que antiguamente ocupaba la Biblioteca de Derecho; por primera vez cuenta la Escuela con una biblioteca propia y una revista de Administración Pública.

El grupo de estudiantes latinoamericanos realizó un viaje a la Autoridad del Valle de Tenesí; a las oficinas centrales de la AID, en Washington, y a las Naciones Unidas, en Nueva York.

Fueron ofrecidos cursillos al Departamento de Hacienda, y al Negociado de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Se organizó un cursillo de Investigación Criminal y un laboratorio de relaciones humanas en la supervisión.

Se creó un centro de publicaciones y se ofreció, entre otros cursos, la Planificación de la Agricultura en Puerto Rico, Técnicas de Comunicación en la Administración Puertorriqueña, y el curso Economía del Tamaño.

No debe olvidarse que la creación en la Escuela en enero de 1962 de la Oficina de Programas Especiales, dio la oportunidad a ésta de ampliar sus compromisos de enseñanza y adiestramiento en materias y currículos específicos para estudiantes extranjeros y personal de agencias gubernamentales de Puerto Rico.

Como en años anteriores, la Escuela patrocinó un ciclo de conferencias, seis de las cuales fueron en coordinación con organismos universitarios, gubernamentales y asociaciones voluntarias. Participaron en estas conferencias los señores Rexford G. Tugwell, Wilburg Jiménez Castro, Dwight Waldo, Juan Bosch y Walter Sedwitz.

En este año, tres profesores de la Escuela publicaron los libros: *Problemas Administrativos en el Poder Judicial de Puerto Rico*,<sup>17</sup> *Administration of a Revolution*<sup>18</sup> y *The Puerto Rico Labor Relations Act: A State Labor Policy and*

---

"Perfil del administrador público", *Revista de Administración Pública* 7 (octubre 1974): 26. [N. del E.]

<sup>17</sup> Fred Barela, *The Puerto Rico Labor Relations Act: A State Labor Policy and its Application* (Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1965). [N. del E.]

<sup>18</sup> Charles T. Goodsell, *Administration of a Revolution: Executive Reform in Puerto Rico Under Governor Tugwell: 1941-46* (Cambridge: Harvard University Press, 1965). [N. del E.]

*its Application*,<sup>19</sup> este último en colaboración de la Escuela con el Instituto de Relaciones del Trabajo y la Editorial Universitaria. Se ofreció además el curso Gobierno Municipal.

Dos de nuestros profesores viajaron a la República de Jamaica para participar como panelistas en la *II Conferencia Internacional del Caribe*, auspiciada por el Instituto de Estudios del Caribe, de la Universidad de Puerto Rico y la Universidad de las Indias Occidentales. Otro representó a la Escuela en la *Conferencia Nacional de la Sociedad Americana de Administración Pública*, celebrada en Nueva York; uno participó en el *Seminario sobre Relaciones Humanas*, que ofreció el Laboratorio Nacional de Adiestramiento, en Bethel, Maine; mientras que otros dos fueron a Europa en viaje de estudios. Además, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ha tenido en su seno a tres miembros de la Facultad de Administración Pública.

Podríamos mencionar entre una de las actividades importantes del año 1964-65 un estudio comparado de currículo en administración pública. Asimismo, se continuaron ofreciendo cursos a estudiantes latinoamericanos becados por la Agencia Internacional para el Desarrollo. Estos cursos tuvieron en el programa regular, una matrícula de unos 35 estudiantes.

La Oficina de Programas Especiales tuvo a cargo la administración de varios cursillos y servicios para funcionarios extranjeros y de Puerto Rico ofrecidos a nivel subgraduado, a cual asistieron 376 empleados gubernamentales.

Dos profesores prosiguieron estudios doctorales en Estados Unidos mientras que otro fue nombrado director de la Oficina Regional de la Junta Examinadora para Ingreso a Colegio (*College Entrance Examination Board*);<sup>20</sup> dos para trabajar con el Gobierno de Puerto Rico; uno como Ayudante Especial del Gobernador de Puerto Rico y otro como Secretario de Estado, siendo ya dos los profesores que han trabajado en esa agencia de gobierno. Formaron parte del profesorado unas 32 personas, 14 de éstas con preparación de doctor.

Para ese año se circularon los siguientes trabajos: Curso sobre Gobierno Municipal, Legislación y Procesos de Salario Mínimo y Administración Pública, Gobiernos y Pueblos. La Revista de la Escuela publicó cuatro artículos de profesores. Se ofreció el curso de Administración Pública

---

<sup>19</sup> Nélica Marín de Muñoz, *Problemas Administrativos en el Poder Judicial de Puerto Rico* (Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1964). [N. del E.]

<sup>20</sup> Adolfo Fortier Ortiz. Cf. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, *Informe Anual de la Escuela de Administración Pública (1964-65)*. [N. del E.]

Comparada —después de muchos años sin haberse podido ofrecer— y el curso de Gobierno y Administración Puertorriqueña y se continuó ofreciendo, como hasta el presente se ha hecho, el curso Práctica Supervisada.

Las agencias gubernamentales a quienes se les ofreció adiestramiento fueron las siguientes: Negociado de Seguridad de Empleos, Rentas Internas, Departamento de Hacienda, Oficina de Personal y además los Municipios.

Varios profesores ofrecieron conferencias, viajaron al exterior y participaron en Comités de Salario Mínimo. Uno de los miembros de la Facultad hizo labor de consultoría administrativa en Honduras y Guatemala.

La *Revista de Administración Pública* de la Escuela se reorganizó y tuvo en su Junta Editora dos profesores y dos estudiantes.<sup>21</sup> Al cierre del año habían sido registradas alrededor de 400 entregas por tirada incluyéndose suscripciones, canjes y venta de números sueltos.

La Agencia para el Desarrollo Industrial y el Departamento de Estado de Puerto Rico ofrecieron en la República Dominicana cursos y seminarios sobre diversos aspectos de la administración pública.

A fin de hacer más juicioso el criterio de selección de estudiantes se estableció como requisito adicional de admisión la aprobación del *Graduate Record Examination*, que ofrece la *Educational Testing Services*, de Princeton, Nueva Jersey.

El Dr. John C. Honey, ex miembro de nuestra Facultad y profesor de la Universidad de Syracuse, visitó la Escuela para evaluar los programas para latinoamericanos que nosotros ofrecíamos, y quedó muy bien impresionado.

El Programa Graduado de Administración Pública que se había establecido con carácter experimental en Mayagüez, se inició formalmente para ese año de 1964-65.

Durante esos 20 años de existencia de la institución, la Escuela había acumulado un registro de 2,700 matrículas de estudiantes al nivel graduado. Un total de 295 estudiantes habían proseguido el programa completo, de los cuales a esa fecha, 107 obtuvieron su maestría y 182 habían terminado los 39 créditos requeridos para el grado.

Para el año académico 1965-66, el Dr. Pierre Clavel colaboró en calidad de Profesor Visitante. Por otra parte, el Decano de la Facultad de

---

<sup>21</sup> El primer número de la Revista de Administración Pública fue publicado en mayo de 1964; su Junta Editora estuvo compuesta por los Profs. Efrén Córdova (director) y Wilfredo Braschi; dos alumnos (Jorge de León Novoa y Stephen Clark) completaban la junta. Véase su primer editorial que reproducimos en este número. [N. del E.]

Ciencias Sociales dictó el curso Administración Pública Comparada; mientras que cuatro de los miembros del profesorado hicieron estudios graduados en España, Inglaterra, y Estados Unidos.

Varios profesores hicieron investigación para la Comisión de Puerto Rico y Estados Unidos sobre el *status*; se publicó en la *Revista de Administración Pública* la monografía "El Desarrollo del Servicio Público en Puerto Rico", escrito por uno de nuestros profesores.<sup>22</sup>

Para ese año, el Director de la Oficina de Programas Especiales y un profesor viajaron por cinco países de Centro América para reclutar estudiantes.

Entre los adiestramientos ofrecidos a las oficinas de gobierno se encuentran los siguientes: Programa Especial para el Cuerpo de Investigaciones Criminales de la Policía de Puerto Rico; adiestramiento sobre relaciones humanas, para supervisores del Departamento de Agricultura Federal; sobre planificación y evaluación de programas municipales; sobre técnicas de supervisión, para supervisores del Departamento de Comercio y de la Administración de Fomento Cooperativo; sobre Procedimiento Parlamentario; sobre la función auxiliar de la gerencia, para funcionarios del Gobierno de Puerto Rico; sobre relaciones humanas y públicas, para oficinistas de la División de Colecturías del Departamento de Hacienda.

En el año fiscal de 1966-67, el incumbente en la dirección de la Escuela, tras solicitud de licencia sin sueldo, aceptó el Subsecretariado del Trabajo del Gobierno de Puerto Rico.

La Asociación Puertorriqueña de Personal Público tuvo como presidente a uno de los profesores de la Escuela y un estudiante presentó la ponencia *Problemas de la Centralización en las agencias centrales de personal del Gobierno*.

En el *Informe Anual de la Escuela de Administración Pública*, del año 1966-67, se expresa y cito:

Durante el año se destacó una creciente demanda de parte de las agencias del gobierno y de la empresa privada por estudiantes egresados de la Escuela o candidatos a graduación.

Varios organismos gubernamentales solicitaron y obtuvieron ayuda de la Escuela en su interés por reclutar candidatos prometedores. La Oficina de Servicio Civil, del Estado de Nueva York, escogió cinco candidatos a graduación para su servicio de internado en Administración Pública; y el Centro Médico de Puerto Rico utilizó cinco estudiantes para

---

<sup>22</sup> Irma García de Serrano, *Revista de Administración Pública* 3 (junio 1966): 19-45. [N. del E.]

trabajar medio tiempo, ofreciéndoles la oportunidad de tiempo libre para la preparación de su tesis.

La Oficina de Personal del Gobierno de Puerto Rico continuó con sus programas de becas para estudiantes de administración pública con el entendido de que a la terminación de los 18 meses de estudios becados ellos estuvieran disponibles para llenar necesidades de personal en el gobierno. Esta Oficina aumentó para el año 1967 a 1968 el número de becas de cinco a nueve.

La *Oficina de Programas Especiales* continuó su intensa colaboración con el Gobierno Dominicano, organizando y coordinando proyecciones para funcionarios públicos de aquel país. Al igual, la Oficina colaboró con el Gobierno Venezolano en el seminario avanzado sobre *Administración de Cuerpos de Bomberos y Extinción de Incendio*, y creó además un programa de adiestramiento para funcionarios del Gobierno de Guatemala.

Al nivel local, la *Oficina de Programas Especiales* estableció tres programas para las siguientes agencias: Autoridad de Carreteras, Negociado de Seguridad de Empleo y Departamento de Hacienda. Ofreció además un ciclo de cursillos sobre Proceso Parlamentario para Asambleístas Municipales.

Durante ese año, 16 estudiantes se recibieron de maestría. De éstos, doce completaron el grado en mayo, tres en diciembre y uno en verano. Un total de 31 estudiantes aprobaron los 39 créditos reglamentarios para la maestría.

Por reconocimiento a la excelencia en el estudio, tres de nuestros estudiantes recibieron una de las siguientes medallas: Medalla de Exalumnos; Medalla de Personal Público; y la del Club Exchange, de Río Piedras.

De nuestro profesorado deseamos mencionar que uno de ellos estuvo destacado en la Oficina de Servicios Legislativos de Puerto Rico como Investigador en Materias de Administración Pública, otro fue miembro de la Cámara Representante en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico;<sup>23</sup> otro realizó labor de asesoramiento e investigación en la O.N.U.; y otro, quien ocupaba la Secretaría de Estado, fue Gobernador Interino del país. Uno de los profesores pasó a dirigir la Oficina de Personal del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico; otro fue nombrado por el Senado Académico como miembro del Comité Coordinador con otras Universidades de Puerto Rico y de Coordinación Intra-Recintos. Tres profesores se ausentaron del país para hacer estudios hacia el doctorado.

---

<sup>23</sup> Severo E. Colberg.

Entre las investigaciones y publicaciones de ese año se encuentran: estudio sobre Planificación Administrativa, preparado en colaboración con la Escuela de Planificación; traducción del libro *Administration of a Revolution*;<sup>24</sup> compilación de los *Casos Resueltos por la Junta de Personal de Puerto Rico*; *Digesto de las Decisiones de la Junta de Personal de Puerto Rico*; y *Nuevas Relaciones Públicas*.<sup>25</sup>

La Escuela continuó usando sus comités de currículo, de admisiones y convalidaciones, de personal, de reglamento, de biblioteca, de tesis, de programas especiales y creó subcomités de currículo en distintas áreas. Nuestros profesores continuaron siendo, como lo hacen todos los años, consejeros de tesis.

Entre las otras tareas en el área profesional encontramos lo siguiente: uno de los profesores trabajó como comentarista de noticias para WIPR, la estación radial del Gobierno; otro realizó estudios para la reorganización del gobierno municipal de San Juan, y confeccionó un plan de retribución y beneficios marginales para los empleados públicos de la Rama Ejecutiva en el Gobierno de Honduras; otro fue asesor de la firma consultora *Clapp & Maine* sobre asuntos de personal y realizó también un estudio sobre los sistemas apelativos del personal de Puerto Rico; otro fue Consultor Económico de la Autoridad de Tierras y de la *Tropic Foam and Subsidiaries*, y además Director de la Corporación de Crédito Agrícola y de la Compañía de Fomento Cooperativo, ambas agencias del gobierno de Puerto Rico.

La *Revista de Administración Pública* tuvo una buena circulación y magnífica aceptación por toda Latinoamérica y lo demuestra la creciente demanda por suscripciones y canjes.

Los estudiantes de la Escuela, a través de su Consejo, han establecido conversaciones con el profesorado y la administración, una que otra vez, haciendo observaciones útiles para el mejoramiento de la Escuela y de ellos mismos.

Así hemos observado a través de los años, que los graduados de la Escuela de Administración Pública permanecen trabajando en Puerto Rico, sirven con distinción en su profesión y organizaciones y son un grupo influyente del cual debemos sentirnos orgullosos.

La Escuela está consciente de su objetivo de familiarizar a los estudiantes con los problemas de administración pública, tanto en su aspecto

---

<sup>24</sup> Charles T. Goodsell, *Administración de una Revolución: la reforma del poder ejecutivo en Puerto Rico bajo el gobernador Rexford Tugwell (1941-1946)*, Pedro Salazar, Trad. (Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1967) [N. del E.]

<sup>25</sup> Wilfredo Braschi, *Nuevas relaciones públicas: ensayos de teoría y práctica* (San Juan: Ediciones Ponce de León, 1969).

técnico como práctico, para así contribuir a formar un estudiante apto, con las experiencias deseables para servir con éxito en cualquier función del gobierno. Junto a esta misión hemos estado conscientes de la necesidad de ayudar a revisar toda un área de valores, de fortalecer la práctica de juicio independiente y desarrollar interés por el análisis de asuntos controversiales en nuestra comunidad política y administrativa.

La experiencia de contar con estudiantes de Centro, Norte y Sur América ha sido muy valiosa, ya que nos ha permitido establecer mejores nexos y un intercambio de orientaciones muy fructíferas para el estudio e investigación de la administración pública.

Nuestros estudiantes reciben información y orientación formal a través de un Comité de Admisiones, un Consejero Estudiantil, el boletín informativo, un Reglamento y un Comité de Tesis. Intentamos establecer normas y políticas uniformes. La Facultad, además de proveer conocimiento académico, ofrece orientación al estudiantado en muchos otros aspectos de su vida.

Podemos observar que a través del desarrollo de la vida de la Escuela, los donativos de las Fundaciones *Carnegie* y *Ford*; la *AID*, el *Instituto de Asuntos Interamericanos* y otras instituciones, junto al establecimiento de las oficinas de investigación y programas especiales, los programas de becas, el uso de profesores visitantes y conferenciantes distinguidos tanto del extranjero como del país, y la dedicación a la enseñanza y a la investigación por nuestro profesorado han sido los factores que han dado esencialmente el criterio para una medida de excelencia.